



SALTA, 14 de abril de 1980.

Expediente N°19.025/80.

RES. N°064/80.

VISTO:

Que se hace necesario proceder a la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la atención de asignaturas de la disciplina " Matemática " de la Sede Regional Orán;

Que la Dirección de la mencionada Sede propone la designación de la Lic. Rosa del Valle Calleri de Monterrubio en tal cargo y función;

Que si bien es cierto no se cuenta con las partidas necesarias a tales fines, el Rectorado de la Universidad acordó en Expte. N° 8.061/80, la autorización necesaria para proceder a la designación que solicita la Sede Regional Orán;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente, a partir del 20 de abril de 1980, condicionado a los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicadas a esta Universidad con fecha 23 de abril de 1976, a la LIC. ROSA DEL VALLE CALLERI DE MONTERRUBIO, D.N.I. N° 11.064.413, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA para las asignaturas INTRODUCCION A LA MATEMATICA y ANALISIS MATEMATICO I de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°: Establecer que si el cargo motivo de la presente designación se cubriere por la vía del concurso, la designación efectuada por este medio habrá de quedar automáticamente sin efecto.

ARTICULO 3°: Acordar a la Lic. ROSA DEL V. CALLERI DE MONTERRUBIO, un plazo de 48 hs. a partir de recibida la presente, para cumplimentar con la tramitación de rigor.

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVARSE.-



Juan Carlos Ibarra Álvarez
 Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
 SECRETARIO DE LEY
 Departamento de Ciencias Exactas



Roque Riggio
 Lic. ROQUE RIGGIO
 DIRECTOR
 Departamento de Ciencias Exactas

Registrado en el libro de actas...